

El carácter transnacional de las familias inmigrantes en España

Joaquín Eguren Rodríguez

Desde hace unos años en España con la inmigración extranjera comienzan a generarse unos fenómenos que nos eran más habituales en las décadas de los sesenta y setenta con la emigración española hacia Europa. Uno de ellos es la aparición de redes sociales que atraviesan fronteras y que unen países. Esa característica afecta no solamente a las relaciones individuales sino a las familias inmigrantes. Éstas mantienen sus contactos con sus familias en los países de origen al mismo tiempo que se incorporan a una sociedad hasta entonces desconocida. El hecho de que estas familias de distintos orígenes creen y compartan espacios transnacionales de vinculación en distintos ámbitos, económico, social, cultural y religioso, nos lleva a definir las como familias transnacionales.

Pero, ¿cuáles son las notas dominantes de las familias transnacionales? ¿Por qué llamamos familias inmigrantes y no familia inmigrante? Desde las disciplinas de la sociología y la antropología hoy existe un consenso de que, cuando estamos hablando de estos fenómenos, las palabras y definiciones de los objetos de estudio son fruto del proceso de conocimiento. Conocemos a través del lenguaje y definimos a los fenómenos que no nos son dados como naturales sino que son construidos socialmente. Por esa razón la familia inmigrante transnacional como definición es una invención que intenta abordar de manera muy genérica fenómenos tan diversos como los modelos de la familia

nuclear o la familia extensa, la patriarcal o matriarcal, etc. También en España comienzan a sobresalir los aspectos particulares relacionados con la familia y, en la controversia actual, se habla de distintos modelos de familia.

Familias transnacionales

¿Qué hace que una familia sea transnacional? Basta ver un ejemplo

los inmigrantes mantienen estrechos contactos con sus familiares en nuestro país y también con los miembros de sus familias que han quedado residiendo en su país de origen

para darnos cuenta de las implicaciones de esta definición. La familia marroquí que vive inserta en el mundo de relaciones de un barrio de Madrid pasará el fin de semana recordando a su familia de Tánger, viendo las noticias de Marruecos en la televisión con antena parabólica y comiendo cus-cus tangerino con ingredientes traídos de allí y comprados aquí. Mientras que su familia en Tánger ve las noticias de la televisión española, se pone al día por teléfono de la vida de los de Madrid y de los que viven en Ámsterdam y

Bruselas y los niños pasean en las bicicletas que le trajeron sus tíos de España y de Holanda. Además, arreglarán la casa para la venida de los miembros de la familia que residen en Madrid, Ámsterdam y Bruselas para pasar el mes de Ramadán o en verano. Y también se plantean cómo casar a su hijo con alguna prima o conocida, mientras que éstos últimos preparan sus vacaciones y piensan cómo traer y a cuál ciudad europea a ese familiar y, al mismo tiempo, solucionar el tema de las tierras heredadas tras la muerte del padre. La hija adolescente de la familia madrileña se pregunta cómo hará para defenderse de la presión de sus parientes para que use el velo, al menos en Tánger, ya que ella no lo considera una cuestión religiosa. Mientras que su prima residente en Tánger se pregunta cómo conseguir el apoyo de su familia madrileña para no usarlo y sus primas holandesas sólo se preguntan qué ropa llevar y cómo adornar el pañuelo de manera que parezca moderno y respetuoso con sus creencias religiosas y las de su entorno en Ámsterdam y en Tánger.

De manera similar podemos imaginar que se producen fenómenos relativamente parecidos en las familias ecuatorianas, peruanas, dominicanas, filipinas, chinas... Cada una, desde luego, tiene sus características en función de su origen étnico,

cultura, religión y de su forma de integración en la realidad social del país de acogida o receptor.

Estos procesos de comunicación, intercambio y compromiso entre miembros de las familias de un mismo origen étnico, que residiendo en distintos países mantienen relaciones permanentes, son los que favorecen la construcción o creación de espacios comunes de distinta índole (económica, social, cultural, etc.), dando lugar a la creación de una comunidad étnica transnacional (Glick Schiller, Basch, Blanc-Szanton, 1992, 1; Kearney, 1995, 552)¹.

Los espacios comunes transnacionales desbordan y rompen con los espacios nacionales o regionales claramente delimitados. Las familias migrantes son las protagonistas fundamentales de estos espacios comunes. Sin lugar a dudas las nuevas tecnologías y medios de comunicación actuales facilitan la construcción de estos espacios. Pero no explican suficientemente

su envergadura y naturaleza, ya que estos espacios son concebidos simbólicamente por los participantes de los mismos afectando a los procesos identitarios. Es evidente que las familias se comunican a través del teléfono, de correos electrónicos, que se informan de sus países de origen navegando en internet, que viajan a través de vuelos aéreos, que atraviesan grandes distancias en poco tiempo, y a precios relativamente asequibles. Pero estos medios modernos de comunicación y transporte ayudan a la percepción simbólica de estar interconectados cuasi cotidianamente rompiendo las barreras espaciales y temporales.

A diferencia de Glick Schiller et alii (1992), aquí se pone el acento en la enorme carga simbólica de la construcción de esos espacios comunes. La fuerza simbólica de la etnicidad y de la pertenencia a una familia establece que la familia migrante, tal como se ha visto, comparte antepasados, una genealogía común, una lengua, pautas culturales comunes y hasta una visión política de sí misma dentro del contexto regional, nacional e internacional (Roosens, 2000, 85)² pro-

¹ Glick Schiller, N, Basch, L., Blanc-Szanton, C. (1992): Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration, *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645, 1-24. Kearney, M., «The local and the global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism», *Annual Review of Anthropology*, 24, 547-65.

² Roosens, E. (2000): The primordial nature of origins in migrant ethnicity, Vermeulen & Govers 2000 «*The Anthropology of ethnicity*», Amsterdam, Het Spinhuis.

porcionándole un sentido vigoroso de unidad. Pero no sólo comparte todo eso sino que también comparte unas formas de interacción social y de delimitación de las fronteras étnicas que acentúan lo que les une y ocultan o ignoran los aspectos que les diferencian internamente.

El vínculo de parentesco transnacional

Los datos contrastados, según los estudios vigentes de varias comunidades de inmigrantes en España, confirman que los inmigrantes mantienen estrechos contactos con sus familiares en nuestro país y también con los miembros de sus familias que han quedado residiendo en su país de origen.³ Con todo, consideramos que tiene más fuerza constatar si los jóvenes hijos de inmigrantes mantienen un importante grado de relación con sus familiares en España y si tienen un conocimiento de los suyos allende las fronteras, porque el hecho de que sus padres tengan vínculos y

contacto con sus familiares en sus países de origen es considerado como algo lógico, natural y casi habitual, dado que han emigrado la mayoría de las veces con la ayuda de sus familiares. Lo que ya no se puede dar por tan seguro es que sus hijos que han venido más pequeños o han nacido en España mantengan tales relaciones. De hecho les puede resultar más difícil conocer a los miembros de su familia en el país de origen de sus padres y aún más mantener contactos con cierta frecuencia.

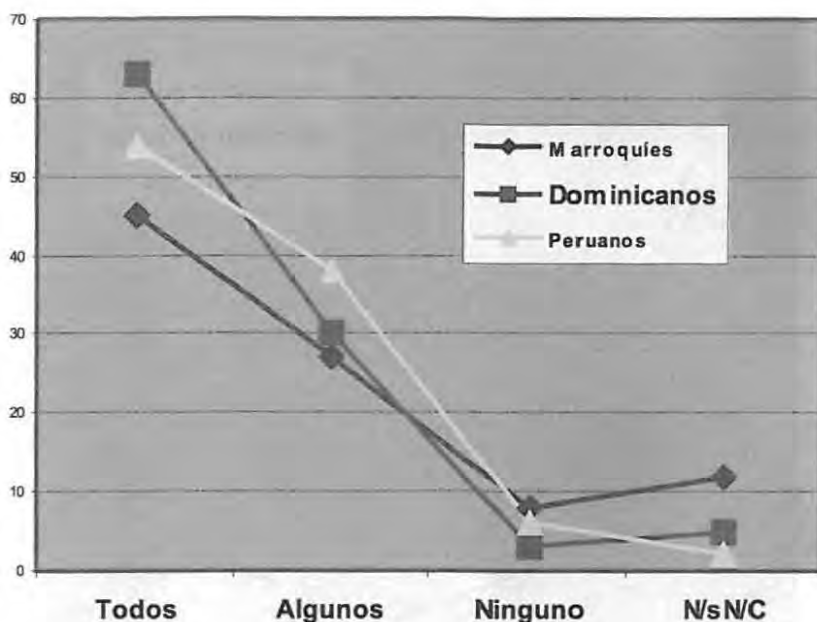
Los gráficos que a continuación presentamos son resultado de estudios con hijos de inmigrantes de Marruecos, República Dominicana y Perú realizados por el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones.⁴

Llama la atención que más del 90% de los hijos de inmigrantes dominicanos y peruanos ven regularmente a sus parientes (ya sea a todos o a algunos), mientras que los marroquíes son los que menos los ven, alrededor de un 70%. Si bien en este caso tiene un alto porcentaje de los que no saben o no con-

³ *Migración colombiana en España*, (Aparicio, R. y Giménez, C. directores) OIM, Madrid 2003, y explotación de datos de estudios sobre las colonias ecuatorianas y marroquí realizadas por el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (IUEM) de la Universidad Pontificia Comillas.

⁴ Explotación de los datos de la investigación «La Segunda Generación de Inmigrantes en España y su Integración» realizado por el IUEM, Universidad Pontificia Comillas, 2002.

Gráfico 1: Parientes que ve regularmente en España

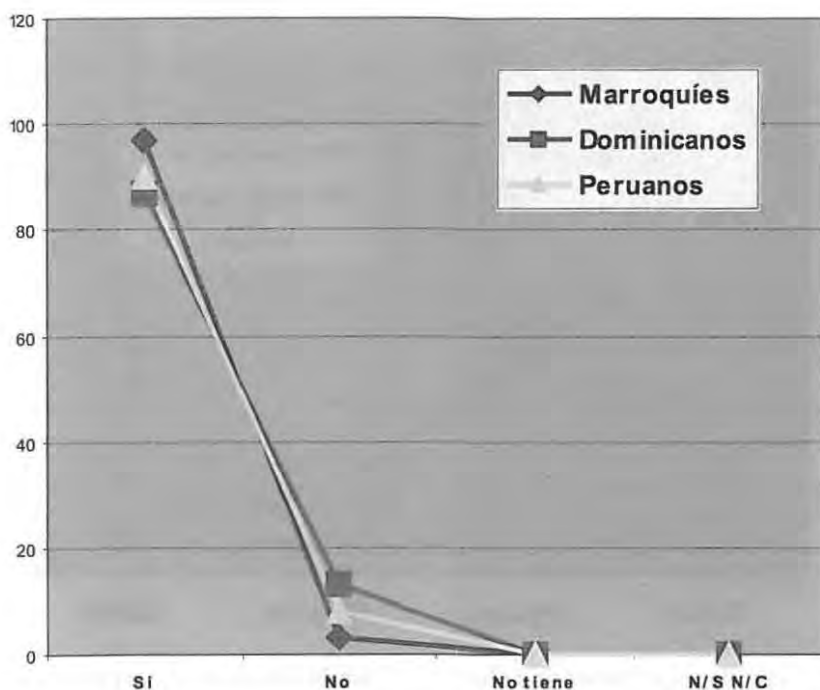


testan. Los dominicanos son los que ven más a todos los familiares, luego los peruanos y en tercer lugar los marroquíes. Y son éstos los que tienen el porcentaje más alto de los que no ven a ningún familiar, seguido de los peruanos y luego los dominicanos. Pero éstos son porcentajes muy pequeños. Las diferencias entre estos grupos de jóvenes pueden responder a varias razones, aunque las más importantes están relacionadas con el tiempo de asentamiento de cada comunidad inmigrante y con la distribución residencial. Los marroquíes llevan más tiempo de asentamiento en España, más de treinta años, y están mucho más

distribuidos en el territorio nacional que las otras dos comunidades inmigrantes. Dominicanos y peruanos tienen una gran concentración en dos grandes urbes, Madrid y Barcelona lo que les configura como una inmigración muy urbana en el país de destino, aunque no sea necesariamente así en el de origen. Obviamente, a mayor concentración territorial menor dificultad para desplazarse y encontrarse con sus parientes y amigos.

Corresponde ahora considerar qué conocimiento tienen de aquellos familiares que residen en los países de origen de sus padres o suyos si han nacido allí.

Gráfico 2: Conoce a parientes que viven en país de origen



Nuevamente nos sorprenden los hijos de inmigrantes. La media de conocimiento de los familiares que residen en el país de origen para todos los grupos es de 91%. Debido a que los criterios del estudio de segunda generación exigía que los jóvenes debían haber llegado antes de los 10 años a España, se observa que no hay diferencias significativas de conocimiento de sus familiares residentes en el extranjero según las edades en que llegaron. Paradójicamente los niveles de conocimiento son más

altos en aquellos que llegaron entre los 1 y 3 años y los que llegaron cuando tenían entre 7 y 9 años.

En este gráfico 2 destaca sin duda el grupo de jóvenes hijos de marroquíes que prácticamente conocen a todos los familiares directos y un poco más lejanos en su país de origen. Sin duda alguna la cercanía física y la posibilidad de viajar por autobús y ferry a Marruecos influyen notoriamente en la facilidad de ese conocimiento. Sin embargo, lo más llamativo es el

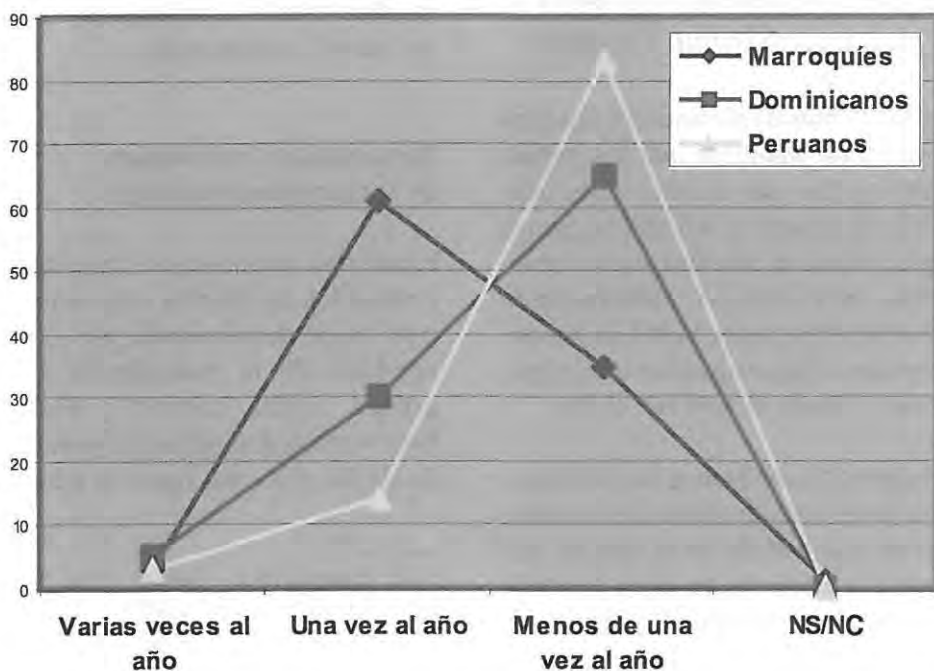
El carácter transnacional de las familias...

alto porcentaje de los peruanos (90%) y de los dominicanos (87%), que residiendo a gran distancia, conocen a sus familiares. Suponemos que, dado que ambas comunidades llevan menos tiempo de asentamiento y que estos jóvenes normalmente han venido de sus países de origen relativamente pequeños, los dominicanos presentan una media de edad sensiblemente más alta (el 62% tenía 9 años, doce puntos más que los peruanos) que el resto cuando vinie-

ron a España, lo cual está influyendo en ese conocimiento.

Sin embargo, una cosa es el conocimiento de sus parientes que residen en los países de origen de sus padres y otra es la posibilidad y la frecuencia de verlos teniendo en cuenta las grandes distancias y el carácter oneroso de los billetes de los vuelos aéreos transoceánicos como es el caso de los dominicanos y peruanos.

Gráfico 3: Frecuencia con que ve a sus parientes en el país de origen



Los tres grupos en conjunto tienen una media muy pequeña (3,7%) de frecuentar a los parientes varias veces al año. Paradójicamente los dominicanos son los que presentan una proporción mayor (5%). Obviamente los marroquíes, por la cercanía respecto de Marruecos, suelen ser los que más ven a sus parientes una vez al año; casi dos terceras partes (61%) lo hacen en sus visitas veraniegas, en la participa-

los marroquíes son probablemente el paradigma de familia transnacional y al mismo tiempo podrían ser considerados como el «grupo más europeo de cualquier país en la Unión Europea»

ción del mes de Ramadán y en otras ocasiones. Mientras que los peruanos son los que tienen menos ocasión de hacerlo y además el grupo que visita a su familia con mayor lejanía en el tiempo. Prácticamente dos terceras partes (65%) de los peruanos lo hacen mucho más espaciado, menos de una vez al año.

Anteriormente hemos hecho hincapié en el conocimiento de los familiares que residen en el país de origen por parte de los hijos de inmigrantes que viven en España. Pero, en la configuración de las familias

transnacionales hemos de incidir en el aspecto que las familias cada vez se distribuyen más en distintos territorios. Los marroquíes son probablemente el paradigma de familia transnacional y al mismo tiempo podrían ser considerados como el «grupo más europeo de cualquier país en la Unión Europea».⁵ Una misma familia marroquí puede tener familiares esparcidos en varios países europeos y norteamericanos, tal como lo he corroborado en mi trabajo de campo constataando que tienen familiares en Alemania, Holanda, Francia, Bélgica, Italia, España, Suecia, y en Canadá, Estados Unidos de América y hasta en Australia. No es extraño encontrar familias en la que pueden citar a familiares que residen en seis o siete países.

Trayectorias y estrategias de las familias migrantes

Existe una variedad de situaciones y modelos de familia migrante, la cual viene determinada por la diversidad de la procedencia geográfica, social, cultural y étnica. Esta variedad incide en el desarrollo de los distintos tipos de trayec-

⁵ *The transnacional Family. New European Frontiers and Global Networks.* Bryceson, D. and Vuorela, U. (editors), Oxford, 2002, p. 23.

torias de las familias inmigrantes que influyen en la dinámica de integración en la sociedad receptora. Por trayectoria entendemos, siguiendo a Glasman (1996, 28)⁶, a la conjunción del desarrollo temporal de la existencia de la familia y de las estrategias que ellas disponen para su supervivencia. En consecuencia hay que tomar en cuenta un recorrido temporal que nace con antelación a la partida de los miembros de la familia del país de origen, con la preparación del viaje normalmente consensuada familiarmente, y que se desarrolla en gran medida posteriormente en la sociedad de acogida. En ésta ya es posible distinguir períodos desde la primera época de aterrizaje de alguno o algunos miembros de la familia hasta el asentamiento definitivo manejando todas las coordenadas necesarias de integración en dicha sociedad. Estas trayectorias están definidas por las estrategias familiares tanto en el país de origen como en el de acogida. Las estrategias son aquellas asignaciones de recursos humanos y materiales a actividades relacionadas entre sí por parentesco (consanguíneo y afín) con el objeto de maximizar su aptitud

para adaptarse a entornos materiales y sociales.⁷

Las trayectorias más usuales son las sociales, demográficas, migratorias, residenciales, comunitarias y culturales. En particular aquí describimos las trayectorias migratorias y las culturales.

Respecto a las trayectorias migratorias se contempla que en toda familia inmigrante influye el proyecto migratorio por el que haya optado, según las circunstancias. Hay familias que encaran éste a corto plazo, otros a mediano plazo y otros a largo plazo. Y las hay que lo toman como algo definitivo. Éste último suele ser el menos común de los casos, ya que en cada inmigrante existe el mito del retorno, por el cual siempre está presente como una posibilidad la vuelta al país de origen que puede tener vinculación con el imaginario colectivo de la vuelta a la casa paterna. Lo cierto es que estos «tiempos» inciden en las motivaciones y acciones de la familia en relación a su integración. Pueden ser muy distintas la motivación y la actitud de aquella familia que piensa residir en España dos o tres años de

⁶ Glasman, Dominique, *Trajectoires familiales: pour une relation dynamique entre familles populaires et école*, en *Ecart d'Identité*, n° 77, juin 1996, 27-30.

⁷ *El concepto de estrategias familiares*, Garrido Medina, L. y Gil Calvo, E., en Garrido Medina, L. y Gil Calvo, E. (eds.) *Estrategias Familiares*, Alianza Universidad, Madrid, 1993.

las que se plantea permanecer definitivamente. En este proceso inciden de manera particular los requisitos que establece la legislación española para llevar a cabo la reagrupación familiar. Normalmente ésta la deben emprender aquellos cabezas de familia, hombre o mujer, que una vez trabajando en España con un permiso de trabajo y residencia más o menos prolongado pueden alquilar un piso que esté en buenas condiciones. Requisitos éstos que no suelen ser fáciles de conseguir y que a los cabezas de familia les requiere un considerable tiempo poder alcanzar.

Si bien ha habido casos de varios miembros de una familia, principalmente ecuatoriana y colombiana, que durante un período, hasta el año 2002, podían viajar juntos y entrar a España sin mayores dificultades legales (aunque luego residieran durante un tiempo de manera irregular hasta lograr su residencia legal), la norma es que venga solamente un miembro, el padre o la madre, y luego se produzca el lento proceso de reagrupación familiar.

La familia desgajada e intercomunicada

Al mismo tiempo la familia inmigrante está sometida a la fuerte

presión de las condiciones laborales de la sociedad de acogida y a la de su propio proyecto migratorio, que conduce a los progenitores a largas jornadas laborales. A ello se le suma que ya no cuenta con las ayudas familiares con las que contaba en el país de origen para el cuidado de sus hijos y que siente la obligación moral de estar constantemente enviando dinero a su familia en origen. En consecuencia, la familia alóctona sufre los mismos avatares que la autóctona en el ámbito de la conciliación familiar-laboral, agravada por la presión familiar de origen y el desconocimiento y ausencia de contactos en la sociedad de acogida.

Pero al mismo tiempo que tiene esas sobrecargas, las familias inmigrantes disponen de unos recursos humanos que trascienden las fronteras. Siempre tienen el consuelo y la tranquilidad de que pueden recurrir a los miembros de su familia en el país de origen, de la misma manera que los del país de origen piden socorro a los emigrados. Este apoyo moral y emocional en la distancia, pasado un tiempo de la separación, que suele ser muy doloroso, proporciona unos beneficios de estabilidad y seguridad sin duda alguna transnacional.

En el orden de las **trayectorias culturales** se constata la diversidad

de los modelos y tipos de familias inmigrantes. Una primera distinción es la de las familias nucleares y familias extensas. El apoyo social que proporciona una red familiar extensa marroquí no es el mismo que el de una familia nuclear peruana. La fortaleza que demuestran algunas comunidades inmigrantes respecto a la familia, como la marroquí, no la demuestran otras como la ecuatoriana o la dominicana, por poner un ejemplo. De la misma manera la estructuración de una familia monoparental desde el país de origen tiene unas consecuencias distintas que de la de una familia con ambos padres.

Además, existen familias cuasi-monoparentales en la cual el padre es el que tiene a su cargo a sus hijos varones, como es el caso de muchos hombres marroquíes que traen a sus hijos varones y, pasado bastante tiempo, traen a sus mujeres e hijas, aunque no necesariamente siempre es así. Y hay otras familias donde la madre es la que está sola con sus hijos, caso más frecuente en algunas familias latinoamericanas, especialmente dominicanas. En los últimos años se ha detectado una presencia importante de familias monoparentales femeninas desde el origen en el que el peso recae en la madre, que debe afrontar la nueva vida con uno o varios hijos, y muchas de

ellas en situación de irregularidad administrativa. Parece ser el caso de muchas mujeres colombianas, ya que una de cada cinco mujeres decían en el año 2002 que residían solas con sus hijos en España.⁸

Y un tercer aspecto, que se cruza con los anteriores, es si el modelo familiar es patriarcal o matriarcal. Las responsabilidades paternas y los roles de género se diferencian

en general, primero viene solo un miembro de la familia (el padre o la madre) y luego se produce el lento proceso de reagrupación familiar

claramente en cada modelo. Evidentemente las pautas culturales de reproducción biológica, social y cultural y de configuración de la familia inmigrante inciden en su inserción social en nuestra sociedad.

Sin embargo, esta nueva organización familiar en un principio no ha supuesto romper con la comprensión de ésta como familia extensa, como es en el caso de los marroquíes. Por el contrario, ellos siguen considerando a la familia como extensa y se promueven todas las re-

⁸ Migración colombiana en España, (Aparicio, R. y Giménez, C. directores) OIM, Madrid 2003, p. 138.

laciones y lazos familiares con los distintos parientes en ambos márgenes del Mediterráneo, diferenciándola de las de las sociedades de recepción. «Es diferente el significado que dais a la familia es diferente a nosotros. Pues la familia para vosotros es la mujer, el marido y los hijos. Pero para nosotros no, para nosotros son los tíos, los abuelos, los primos, los vecinos, ahí, etc., etc.» (Salima, 25 años).

*las familias inmigrantes
reorganizan su vida
en función de criterios
cruzados de los países
de origen y del país
de acogida*

Reinventando pautas culturales

La experiencia de compartir varios espacios, lo que implícitamente supone compartir también el tiempo traspasando fronteras físicas y simbólicas lleva a que la familia migrante transnacional reinvente pautas culturales familiares. Éstas se caracterizan porque, sin darse cuenta, empiezan a vivir horarios diferentes: tienen que organizarse porque, si piensan llamar a su país de origen o si están pendientes de algún acontecimiento que suceda

en su familia de origen, hay desfases de horarios. De la misma manera la familia de origen tiene que organizarse para ponerse de acuerdo con las llamadas que recibían o que van a realizar con sus familiares en España. Si además, tienen antena parabólica, el caso de los magrebíes, organizan los ratos de televisión compartiendo los programas televisivos de países árabes con los de la televisión regional o nacional en España.

No es de extrañar que hace algún tiempo los niños del norte de Marruecos se fueran enfadados a la cama con la despedida que se hacía en la televisión española de la familia Telerín con el consabido cántico «vamos a la cama que hay que descansar...», toda vez que en el país vecino eran dos horas antes que en España. De esta manera las familias inmigrantes reorganizan su vida en función de criterios cruzados de los países de origen y del país de acogida. De la misma forma habría que hablar acerca de la comida. Los horarios se adaptan a España pero muchas familias siguen comiendo los platos tradicionales ecuatorianos o el que corresponda con nuevas comidas experimentadas en España. O porque los chavales que los han probado en el colegio piden a sus madres que les hagan la tortilla española, las lentejas...; platos que en su país de

origen no eran habituales. El hecho de reinventar hábitos y pautas culturales acomodándose al país receptor supone un ajuste en las conductas y en la organización familiar que hasta el momento les eran desconocidas.

En la medida que esos nuevos hábitos se configuran a través del tiempo y se tornan estables, se transforman en nuevas pautas culturales. Que a su vez formalmente, aunque a veces no necesariamente en el significado, son compartidas por las familias o miembros de la familia transfronteriza. Con lo cual estamos hablando de una familia que vive en dos o más territorios y espacios diferentes, pero que la llamamos como tal. Y así los que habitan en España pueden hablar de sus tíos y primos ecuatorianos y aquellos en Ecuador pueden referirse a sus tíos y primos españoles.

De todos modos, la familia que sufre más es la familia nuclear desgajada cuando se separan los padres, cada uno reside en un lugar, y a veces los hijos también están separados. La mayoría suele reagruparse pero aun así el tiempo en que han estado separados supone unos costes emocionales y futuras dificultades de adaptación importantes. Y puede ocurrir que con el tiempo, cuando los hijos son ma-

yores, la madre viva con una o más hijas en España y los otros mayores ya se han casado y se han quedado en Perú.

Recordemos que la variedad de situaciones de las familias transnacionales es ilimitada: matrimonios que tienen hijos nacidos en España, matrimonios separados con hijos con cada miembro de la pareja que viven en distinto país; matrimonios cuyos hijos han nacido en el país de origen y que están reagrupados con ellos en España; matrimonios extranjeros con hijos españoles e hijos nacidos en el país de origen; matrimonios que al viajar uno de ellos abandona al que quedó y rehace la pareja con otro inmigrante de su país o con un español y algunos hijos han sido reagrupados y otros han quedado en el país de origen; familias monoparentales, normalmente mujeres, que reagrupan a sus hijos: si son pequeños, suelen asentarse sin mayores problemas en España; pero cuando vienen adolescentes, ocurren tensiones y choques generacionales que terminan con que el adolescente se separa de su madre y muchas veces vuelve a su país de origen enviado por su madre o porque el mismo chico no se ha adaptado a España; y así podríamos detallar otras situaciones.

El nuevo desempeño de los roles de género en la familia

Con respecto a la evolución de los roles familiares se observa también un panorama de gran diversidad. En ella influye sustantivamente la juventud de la inmigración. Las parejas de inmigrantes residentes en España suelen ser bastante jóvenes debido a que la edad media de los inmigrantes ronda los treinta años. En algunos grupos las familias son más jóvenes que en

el protagonismo económico-familiar asumido por muchas mujeres de la emigración supone un nuevo reparto de los roles familiares

otras, como puede ser el caso de los ecuatorianos.

Sin embargo, una característica relevante es la incorporación de los inmigrantes en los sistemas productivos del país receptor que suele crear una serie de hábitos que no los tenían consigo en el país de origen. En especial es significativa la incorporación de la mujer al mercado laboral en cuanto esto supone una serie de cambios y de valores sociales que influyen en los roles de género dentro de las fami-

lias. Se ha constatado que cuatro de diez mujeres extranjeras se han incorporado por primera vez a un mercado de trabajo en España y una de cada cuatro se ocupaba del hogar y del cuidado de los hijos en su país de origen.⁹ Esto sucede con las mujeres marroquíes cuya actividad normalmente estaba circunscrita al ámbito estrictamente familiar y era impensable por parte de la familia que desarrollara tareas en el ámbito más público, como puede ser trabajar en otras casas, dedicarse al cuidado de niños o de mayores o ser empleadas en tiendas y supermercados.

A este respecto basta recordar el dato de que las mujeres en Marruecos sólo representan el 22% del total de la fuerza laboral urbana.¹⁰ Casi nueve mujeres marroquíes de diez no trabajaban fuera de su casa en su país. Las marroquíes son sin duda, respecto a las mujeres de otros grupos inmigran-

⁹ Es el resultado del cruzamiento de fuentes de varios estudios llevados a cabo por el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones de la Universidad Pontificia Comillas.

¹⁰ Agénor, P.R. y El Anyaouni, K., Labor Market Policies and Unemployment in Morocco, Ed: World Bank Institute, 2003. Observemos que, según el INE, 2003, la tasa de actividad de las mujeres a nivel nacional en España era de 43,7%. Es probable que existan diferencias entre zonas rurales y urbanas.

tes, las que muestran un mayor grado de dedicación a su propio hogar, en su tierra.¹¹ Aunque en proporción menor, algo similar también les sucede a las mujeres peruanas, dominicanas y ecuatorianas que desempeñaban tareas domésticas en sus tierras de origen, y a las cuales el ingreso en el mercado de trabajo español ha supuesto un gran cambio.

La asunción de nuevos roles por parte de las mujeres se desarrolla no solamente en los países de acogida sino también en los de origen. Particularmente les afecta a las mujeres que por distintas razones asumen la jefatura de la familia. Los nuevos roles están vinculados normalmente al desempeño de la actividad económica para la búsqueda del sustento familiar, a veces compartida con sus maridos y otras veces solas. Pero es verdad que no solamente alcanza a mujeres cabeza de familia sino a muchas mujeres sin pareja y sin hijos que se lanzan a la emigración y luego van trayendo a parte de su familia, hermanos, padres, primos, etc.

La variedad de situaciones se puede ejemplificar bien mencionando a las mujeres marroquíes

que han quedado solas con sus hijos en Marruecos trabajando las tierras de sus maridos y encargándose de la organización familiar; las mujeres peruanas que en un comienzo venían ellas solas y luego han reagrupado a su familia nuclear; las mujeres colombianas que han venido solas con sus hijos a España; las mujeres dominicanas que se han quedado en nuestro país trabajando mientras crían a sus hijos a distancia o se los traen y no quieren volver porque aquí han logrado un grado de autonomía y de estabilidad económica impensable en su país.

Todas estas situaciones nos hablan del protagonismo que ha adquirido la mujer tanto en sus países de origen como en el de acogida dentro de la familia transnacional. Ese grado de autonomía y de confianza en sí mismas, que hacen que asuma nuevos roles, supone una modificación de las relaciones con sus maridos, un nuevo reparto de los roles familiares y una mayor igualdad en las relaciones hombre-mujer en todos los lugares en que está expandida la familia.

La juventud de las parejas inmigrantes hace que todavía, a pesar de la influencia y el peso de la cultura de origen, mantengan una flexibilidad y fuerte capacidad de aceptación de muchos aspectos so-

¹¹ *Estudio de Capital Humano de la Inmigración*. Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones. UPCO.

cioculturales de España. Unida a ello está la influencia que ejercen los hijos, los cuales normalmente asumen más fácilmente los valores autóctonos en España como algo natural y habitual, y que hacen que los padres vayan incorporando algunos de estos aspectos en la vida cotidiana familiar.

Pero, a pesar de ello, tienen que superar una serie de nociones y pautas culturales del país receptor que suelen chocarles, dependiendo de su cultura y religión originarias.

Varios ejemplos ayudan a ilustrar esta situación: los horarios y tipos de comidas; la autonomía de los chavales; la libertad sexual ambiental; la relación igualitaria entre las personas (la cual suelen entender como falta de respeto a los mayores); la relación igualitaria entre hombre y mujer; la libertad e independencia de la mujer; la pedagoga

gía más «permissiva» en los colegios españoles, etc. Al mismo tiempo que viven estas situaciones en España, constatan que, también en sus países de origen, se van sucediendo los cambios, aunque a un ritmo distinto.

Todas estas situaciones, experiencias, vivencias y observaciones las comparten las personas migrantes en sus encuentros familiares en los países de recepción y en los países de origen, y van reconfigurando el discurso y las pautas culturales familiares que trascienden un espacio, un territorio y una sociedad claramente delimitados. No hay que ser muy perspicaz para darse cuenta del enorme desafío de convivencia, estabilidad y de intercomunicación transfronteriza sobre todo para la familia transnacional, pero también para el conjunto de las sociedades de inmigración y emigración. ■